



Cámara de Diputados de la República Dominicana



Informe Rendición de Cuentas

PERÍODO • 16-08-2014 • 16-08-2015

Diputado Aquilino Serrata Uceta

Presentación



Quiero iniciar este informe de mi 5to año de gestión agradeciendo primeramente a Dios, ya que sin el no sería posible la realización de estos proyectos; al equipo de trabajo que me acompaña en la ejecución de cada uno de ellos y en especial a los habitantes de la Circunscripción Número Cuatro del municipio Santo Domingo Oeste, por la confianza depositada en mí.

Cumpliendo con el mandato establecido en el Artículo 92, de nuestra Constitución, proclamada el día 26 de enero de 2010, asumo un compromiso moral con mis conciudadanos residentes en la Circunscripción Número Cuatro de la provincia Santo Domingo, quienes confiaron en mí, su representación en la Cámara de Diputados.

Procedo a rendir un informe de gestión, que abarca el período desde el 16 agosto 2014 hasta el 16 de agosto de 2015, mediante el cual damos a conocer la labor realizada en favor de diversos sectores de la sociedad, en especial de nuestra Circunscripción. Por medio de esta rendición de cuentas los habitantes de esa demarcación podrán conocer y ponderar los trabajos realizados por nosotros a través de los diferentes programas sociales y comunitarios que desarrollamos en nuestra oficina legislativa.

Labor legislativa



Asistencia a sesiones y productividad legislativa

a) Total de sesiones celebradas en el período	67
---	----

b) Se aprobaron 75 iniciativas de ley, 35 resoluciones bicamerales que rectificaron acuerdos, convenios, protocolos y contratos de préstamos internacionales, 79 resoluciones internas y 40 resoluciones aprobatorias de contratos de inmuebles y 2 resoluciones bicamerales.

c) Presencia de Aquilino Serrata Uceta en las mismas	66
--	----

(Una excusa por motivo de viaje foro mundial
Milano Italia)

d) Asistencia (2013- 2014)	99 %
----------------------------	------

e) Iniciativas conocidas o tomadas en consideración	419
---	-----

En adición a este porcentaje, hay que agregar que soy de los primeros en llegar al Honorable Hemiciclo y generalmente nos retiramos cuando termina la sesión, cumpliendo cabalmente con las responsabilidades que como legislador se me han encomendado, como son: legislar, fiscalizar y representar a los ciudadanos de mi circunscripción.

A continuación las Comisiones Permanentes que el Diputado Aquilino Serrata es miembro.

- a) Comisión Permanente de Industria y Comercio (Miembro).
- b) Comisión Permanente de Cultura (Miembro).
- c) Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial (Miembro).

Trabajo en las Comisiones

Gran parte de los ciudadanos y ciudadanas dominicanos entienden que el trabajo del legislador se limita exclusivamente a asistir a las sesiones en el Hemiciclo, opinión que se aleja de la verdad, puesto que en el proceso de elaboración de las leyes y resoluciones intervienen muchas horas de estudio, investigación, consulta, vistas públicas y descensos a diferentes lugares del territorio nacional, actividades que se realizan a través de las Comisiones Permanentes o Especiales. En este sentido, presento un resumen de mi asistencia y los trabajos en las mismas:

a) Comisión Permanente de Industria y Comercio

En esta comisión participamos de 13 reuniones ordinarias de trabajos para estudiar los proyectos y resoluciones de los que fuimos apoderados durante el período.

Reuniones Ordinarias de Trabajos	13
Encuentro con funcionarios	2
Seminarios y Talleres	0
Traslado de la Comisión	1
Vistas Públicas	1
Total de actividades	17



b) Comisión Permanente de Cultura

En esta comisión participamos de 20 reuniones ordinarias de trabajos para estudiar los proyectos y resoluciones de los que fuimos apoderados durante el período.

Reuniones Ordinarias de Trabajos	14
Encuentro con funcionarios	3
Seminarios y Talleres	0
Traslado de la Comisión	1
Vistas Públicas	1
Rueda de prensa	1
Total de actividades	20



El diputado Aquilino Serrata haciendo entrega de una ofrenda floral en el panteón Nacional junto al diputado Manuel Jimenez, presidente de la Comisión Nacional de Cultura y las diputadas, Maria Mercedes Fernandez Cruz y Josefa Aquilina Castillo Rodríguez.



El diputado Aquilino Serrata y la Comisión de Cultura junto a una representación de músicos, cantantes, compositores y radiodifusores de la República Dominicana.

d) Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial

Reuniones ordinarias de trabajo	43
Encuentro con funcionarios	2
Traslado de la Comisión	1
Vistas Públicas	1
Total actividades	47



El diputado Aquilino Serrata junto a los demás miembros de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación vial en la vista pública que se desarrolló en el limón de Samaná que pide al ministro de Obras públicas el arreglo de las calles.



El diputado Aquilino Serrata y la comisión permanente de obras públicas y comunicación vial en el estudio del proyecto de ley de movilidad, transporte, tránsito y seguridad vial en la República Dominicana.

Si bien es cierto que la labor de un diputado es legislar, fiscalizar y representar, no es menos cierto que dadas las condiciones de pobreza que existen en nuestras comunidades, impera la gran necesidad de ir en auxilio de los que menos pueden.

En nuestro caso aportamos nuestro grano de arena, implementando programas sociales y comunitarios en las áreas de salud, educación, bienestar social y deportes.

Nuestra condición de representante de la Circunscripción Número 4 de la provincia Santo Domingo, nos obliga a mantener un vínculo permanente con las organizaciones e instituciones de la Sociedad Civil que visitan nuestra oficina congresual ubicada en la Av. Prolongación 27 de Febrero No. 72, casi esquina Av. Las Palmas; e incluso nuestro hogar y la oficina del Congreso Nacional.

Entre las organizaciones se destacan :

- 1** Representantes de las distintas congregaciones religiosas, a quienes asistimos en su lucha permanente por acercar a nuestra población a una vida de sanidad espiritual.
- 2** Dirigentes de clubes deportivos y culturales, porque creemos firmemente que sin el fomento de las actividades deportivas y la promoción de nuestra cultura, resultará imposible alejar a nuestra juventud de la delincuencia y la criminalidad.

3 Las juntas de vecinos, integradas por personas preocupadas por las dificultades que afectan a sus respectivas comunidades. En nuestra condición de Diputado, hemos trabajado con el propósito de colaborar con esas organizaciones comunitarias en la búsqueda de solución de los problemas de salubridad, educación entre otros.

El trabajo social: está sustentado en la ejecución de programas que incluyen una serie de proyectos dirigidos a resolver problemas inmediatos y de largo plazo que contribuyan a generar cambios positivos en los sectores más necesitados.

En efecto esos programas han sido diseñados para atender las necesidades identificadas en temas prioritarios de salud y bienestar social, entre los cuales podemos citar los siguientes:

1. Recetas, tratamientos y estudios médicos;
2. Ayudas a iglesias cristianas;
3. Distribución de canastillas y alimentos;
4. Ayudas para casos de sepelios;
5. Contribución a clubes deportivos y culturales;
6. Ayudas para reparación de viviendas;
7. Diversas ayudas estudiantiles (becas, computadoras, útiles escolares, aportes para graduaciones, entre otros).

Salud: Como hemos dicho antes, una de las prioridades de nuestra gestión lo constituyen las acciones encaminadas a resolver los problemas relacionados en el área de la salud. En tal sentido, contamos con programas de ayudas para gestionar recetas médicas, así como estudios especializados de centenares de personas de escasos recursos.

También hemos puesto a la disposición de las personas necesitadas una ambulancia para los servicios siguientes: traslado de enfermos o medicadas a los centros de salud y la realización periódicas de operativos médicos.













Labor social con la comunidad.



La educación: como es bien sabido, la educación es un derecho primordial para el desarrollo de las personas que contribuye a alcanzar un mejor futuro en nuestro país.

Es por eso que hacemos importantes aportes para que los niños y adolescentes del Municipio Santo Domingo Oeste puedan asistir a las escuelas, aliviando las cargas económicas que representa para los padres de escasos recursos económicos. A la vez que trabajamos en la motivación y el empeño por parte de los jóvenes y adolescentes por medio de un programa de donación de computadoras a los estudiantes más sobresalientes de nuestro municipio.











Deporte: En este sentido, hemos beneficiado a diversas instituciones deportivas de nuestro municipio, con el objetivo de contribuir al desarrollo físico y mental de nuestra juventud. En efecto, las donaciones de útiles y el patrocinio de actividades, se hacen con la finalidad de incentivar a la juventud para que practiquen deportes y se alejen de las drogas, las calles y otros males que aquejan a nuestra sociedad.









Actividades Comunitarias: En nuestra gestión de agosto 2014 - agosto 2015, hemos realizado diferentes actividades con clubes de madres, juntas de vecinos e instituciones comunitarias del municipio, entre las que se destacan: reparaciones de viviendas a madres soltera y entrega de electrodomésticos.



































Al hacerles llegar las memorias de mi 5to año de gestión en la Cámara de Diputados, no puedo más que expresar mi agradecimiento a Dios primeramente por la bendición de permitirme luchar por sueños e ideales que en el transcurrir de mi vida he desarrollado positivamente.

Deseo reconocer y agradecer de manera muy especial a mi madre, esposa, hijos, hermanos y con ellos a los demás familiares por su total e incondicional apoyo a mi persona y a las causas que he defendido y representado, demostrando siempre un gran sentido de desprendimiento y comprensión como testimonio vivo del amor que por mi y por la patria sienten.

Agradezco de manera muy sincera y con respeto de alta estima a cada uno de los compañeros del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), y en especial, a los habitantes de la Circunscripción Número cuatro del municipio Santo Domingo Oeste, por la distinción y el privilegio que me otorgaron al permitir a este humilde hijo de la comunidad, con el apoyo que me han dado, servirle a la Nación con responsabilidad, decoro y patriotismo que caracterizan cada una de mis actuaciones, dentro y fuera del Congreso Nacional.

Mi agradecimiento también a mi equipo de trabajo y a todos los que durante estos años de mi vida, como político y servidor se han sacrificado ayudandome en las distintas etapas de esta vocación al servicio del pueblo que con honestidad, humildad y total dedicación me he impuesto y realizado.

Haré todo lo que legalmente a mi alcance esté, para enaltecer esta posición y honrar la confianza que ustedes han depositado en mí.

El proceso de ciudadanización de la política está conduciendo a la formación de liderazgo humilde y sencillos que entiende que su razón de ser y su misión elemental es servirles a las personas, es servir de motor, de puente y de canal para ayudar a las personas a crecer, desarrollarse y progresar.

Quienes tenemos la sagrada misión de representar a los ciudadanos de nuestro país, al empezar cada día debemos revestirnos del espíritu de sacrificio predicado por Jhon F. Kennedy en los momentos difíciles en que le correspondió dirigir a los Estados Unidos de Norteamérica, y preguntarnos: ¿Que podemos hacer hoy en bien de las personas y del bienestar de la Nación?

En fin, formulo mi compromiso de seguir cumpliendo con la misión que el pueblo me ha encomendado de legislar, fiscalizar y representar que con respeto, honestidad, responsabilidad, dedicación y humildad hemos honrado. Pero sobre todo sensible y dispuesto seguiremos trabajando por el bienestar y desarrollo de la Nación y de cada uno de los habitantes de la Circunscripción Número cuatro del municipio Santo Domingo Oeste.

Cabe destacar que en cada intervención que hago en el Honorable Hemiciclo, trato de ser coherente con la línea de mi Partido, pues soy un soldado de las mejores causas, disciplinado en el cumplimiento de las directrices emanadas del Bloque y de la alta dirección del Partido de la Liberación Dominicana (PLD). Pero sobre todo, cada decisión se ha hecho pensando en cuáles son las necesidades y las aspiraciones de la población que represento. De ahí que me siento muy satisfecho por haber cumplido con mi Partido y la comunidad que represento.

Con la presentación de este informe de realizaciones, logros, insatisfacciones, en algunos casos, necesariamente no estoy conforme. Creo que siempre es posible hacer más de lo que ha sido posible lograr, tomando en consideración las aspiraciones y necesidades de los habitantes de nuestras comunidades.

Sin embargo, continuaremos trabajando por nuestros conciudadanos para atender todos aquellos compromisos pendientes que en alguna medida no hemos podido concluir por diversas razones que lejos de causar frustraciones en este humilde servidor nos obliga a encarar los retos y desafíos que se presentan cada día.

Nuestro compromiso es cumplir con nuestros conciudadanos, pues de no hacerlo estaremos insatisfechos y todos aquellos que conocen mis acciones dentro y fuera de la política saben que no los defraudaré porque siempre estaré pendiente a los problemas sociales de mi comunidad, porque soy de aquí y siempre estaré aquí.

Siempre he tenido el convencimiento de que soy una persona afortunada. He podido dedicarme a lo que me gusta, algo que no ocurre demasiado. Por eso, no me canso de repetir aquellas palabras de la chilena Violeta Parra: «gracias a la vida, que me ha dado tanto». Ese sentimiento de gratitud por lo que me ha deparado mi existencia lo vuelvo a experimentar con creces, con la presentación de este informe de gestión.

d

Muchas Gracias,



Aquilino Serrata Uceta
Diputado Provincia Santo Domingo
Circunscripción No. 4



Cámara de Diputados de la República Dominicana

